

PERIODICO OFICIAL



**DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO
SEGUNDO SEMESTRE**

**LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO**

**FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO NUM.: 001-1082
CARACTERISTICAS: 113182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX**

DIRECTOR RESPONSABLE EL C SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL ESTADO

SEGUNDO SEMESTRE

S U M A R I O PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

INSTITUTO DE CAPACITACION "FRANCISCO ZARCO"

E X A M E N.- Recepcional de la C. REBECA DERAS AVALOS.-..... PAG. 778

UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO

10 A C T A S.- De Exámen Profesional de los siguientes: PAG. 779

- DANIEL VID GUAYMON MONARREZ
- TOMAS ARDO GALINDO BACIO
- VICTOR MANUEL PERIGUEZ SOSA
- MA. ANGELICA PEREZ HERRERA
- JOSEFINA OROZCO
- GUADALUPE MAYELA MARTINEZ RODRIGUEZ
- MARIA DE JESUS ARCE GARCIA
- JESUS ESPINOSA FLORES
- GERARDO ROSALES ESCOBEDO
- MARTINA GALVEZ PEREZ



ACTA DE EXAMEN RECEPCIONAL No. 2147

En la Ciudad de Durango, Estado de Durango, reunidos en la Escuela BENITO JUAREZ No. 2

siendo las 10:35 horas del día SIETE de SEPTIEMBRE

de mil novecientos ochenta y uno, los profesores que suscriben, designados por la Dirección General de Educación Pública en el Estado, para integrar el Jurado de Examen Recepcional concedido al REBECA DERAS AVALOS

(a la) señor (ita) para obtener el Título de PROFESOR(A) DE EDUCACION PRIMARIA, procedieron a efectuar el acto de acuerdo con el Reglamento de Exámenes Profesionales vigente. El (la) sustentante cumplió con el Servicio Social Educativo en la Escuela "FANY ANITUA" DURANGO, DGO.

durante el VIII Semestre de la carrera, lo que se comprueba con la constancia suscrita por la comisión correspondiente y con el Visto Bueno del Director del Plantel. El (La) sustentante desarrolló una clase práctica consistente en: TRATAR EL O.E.4.7. EDUC. FISICA "SE MOVERA Y DES- PLAZARA EN DIFERENTES POSICIONES" DENTRO DE LA UNIDAD "FRANCISCO VILLA - BRAZO ARMADO DE LA REVOLUCION MEXICANA" CON EL GRUPO DE CUARTO GRADO

Terminado el acto anterior, el Jurado Calificador procedió a la crítica de la clase mencionada, tomándose en cuenta los diversos aspectos de ejecución. En seguida, los Sinodales junto con el sustentante pasaron a realizar el análisis crítico del Informe Recepcional que presentó por escrito con base en la modalidad de: INVESTIGACION DE UN PROBLEMA EDUCATIVO

A continuación, los Sinodales procedieron a la votación secreta cuyo resultado fue: APROBADA POR UNANIMIDAD

Acto seguido el (la) Presidente del Jurado Calificador tomó la protesta correspondiente, a la que el (la) sustentante respondió afirmativamente.

Para constancia se levantó la Presente en cuatro tantos, los cuales firmaron de conformidad el Jurado Calificador y el Director de la Escuela.

PRESIDENTE

PROFR. SALVADOR FLORES HERNANDEZ

SECRETARIO

VOCAL

PROFRA. MARTHA HERNANDEZ BENORIO

PROFRA. AURORA MERCADO DE GONZALEZ EL DIRECTOR DE LA ESCUELA

PROFR. ELIAS VASQUEZ PAYAN

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PUBLICA

PROFR. ENRIQUE W. SANCHEZ



CERTIFICADO No. A-233/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la **FACULTAD DE MEDICINA**, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No. 67.- NOMBRE DEL PASANTE: DANIEL DAVID GASCA MONARREZ.
AL CENTRO: En la Ciudad de Durango, capital del mismo nombre, siendo las veinte horas, del día seis del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el Aula Dr. José Angel Peschard D., de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Dres.: Victor Manuel Rivas Martínez, José de Jesús Guijarro Bustillos y Simón Hernández Campos, y se constituyeron en jurado de examen profesional de **MEDICO CIRUJANO**, del Pasante Señor: **DANIEL DAVID GASCA MONARREZ**, fungiendo como Presidente el primero y como Secretario el último, se procedió al examen teórico en virtud de haberse celebrado con anterioridad en su aspecto práctico, el cual se llevó a cabo en el HGZMF No. 1 I.M.S.S. y Hospital General S.S., los días cuatro, cinco y seis del mes en curso con casos seleccionados por el Jurado que comprendieron los Servicios de Medicina Interna, Ginecología, Obstetricia y Neumología, quedando satisfechos los requisitos señalados por el artículo 21 del Reglamento para exámenes profesionales de **MEDICO CIRUJANO**. En vista de lo anterior se procedió en este acto a la celebración del Examen en su aspecto teórico y para tal fin se procedió a someter al sustentante al desarrollo de tres temas del cuestionario a que se refiere el artículo 19 del Reglamento aludido, ante cada uno de los sinodales, versando dichos temas sobre Medicina General. Concluida la prueba se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando el sustentante **APROBADO**, por los miembros del jurado, para ejercer la profesión de **MEDICO CIRUJANO**. - - - - -
 Levantándose la presente acta para constancia en el Libro de Actas para Exámenes profesionales de la Facultad de Medicina. A continuación se procedió a tomar la protesta al sustentante/de que ejercerá la profesión con estricto apego a la moral. - - - - -
 Finalmente se procedió a expedir una constancia por triplicado firmada por la totalidad del Jurado en la que se asienta el resultado del examen, entregándose el original al sustentante y distribuyéndose las copias en la forma ordenada por el Artículo 25 del citado reglamento con lo que se dio por terminado el acto, siendo las veintidos horas de la fecha indicada. - - - - -
PRESIDENTE.- Una firma ilegible. **SECRETARIO.-** Una firma ilegible. **SINODAL.-** Una firma ilegible. - - - - -

Se extendió de la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los siete días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.



LIC. ROBERTO AGUIJAR VERA.

CERTIFICADO No.

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, C E R T I F I C A: Que en el Libro de Actas de Exámenes Profesionales de la Escuela de Derecho, a fojas cuatrocientos treinta y siete frente, existe un acta del tenor siguiente:-----

ACTA No. Cuatrocientos treinta y siete.- Folio No. 437.- NOMBRE DEL PASANTE Tomás Gerardo Galindo Bacio.- Al Centro: En la ciudad de Durango°; Capital del Estado del mismo nombre, -- siendo las dieciocho horas del día cuatro del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y uno, reunidos en el salón de actos de la Escuela de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Licenciados Don Octavio Alvarez González, ----- Enrique Arrieta Silva y Francisco Luis Quiñones Ruiz, ----- integrantes del Jurado designado por la II. Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Escuela de Derecho, fungiendo como Presidente el primero de los nombrados y como Secretario el último, se constituyeron en Jurado de Examen Profesionales de Licenciado en Derecho del Pasante señor Tomas Gerardo Galindo Bacio, procediendo los miembros del Jurado a interrogar al sustentante durante el término de una hora sobre diversas materias de Derecho, y terminado el examen se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando APROBADO por los miembros del Jurado, lo que se le hizo saber por el Presidente del mismo. Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta al señor Tomas Gerardo Galindo Bacio de que ejercerá la profesión tomando como norma suprema de su conducta la Justicia y la moral, protesta que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el acto, levantándose la presente para constancia, que firmaron los miembros del Jurado.- PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- VOCAL.- Una firma ilegible.- Secretario.- Una firma ilegible.-----

Expede la presente en la ciudad de Durango, Dgo., a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.



Handwritten signature of Lic. Mario R. Valero Salas.

LIC. MARIO R. VALERO SALAS

CERTIFICADO No. 099/94

La suscrita, Secretaria General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA : Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE DERECHO, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No. TRES MIL DOS.- FOLIO No. 3002 NOMBRE DEL PASANTE.- VICTOR MANUEL RODRIGUEZ SOSA. - - - - -

CENTRO.- En la Ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas y treinta minutos del día quince del mes de Octubre de mil novecientos noventa y tres, reunidos en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango los señores Licenciados: Don Enrique Arrieta Silva, Doña Olga Elena Centeno Quiñones y Don Juan López Ramirez, integrantes del Jurado designado por la H. Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Derecho, fungiendo como Presidente el primero de los nombrados y como Secretario el segundo y como Vocal el tercero, se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de LICENCIADO EN DERECHO del Pasante Señor: VICTOR MANUEL RODRIGUEZ SOSA, procediendo los miembros del Jurado a interrogar al sustentante durante el término de una hora sobre diversas materias de Derecho, y terminando el examen se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando APROBADO - - - - -

Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta al Señor VICTOR MANUEL RODRIGUEZ SOSA, de que ejercerá la profesión tomando como norma suprema de su conducta, la justicia y la moral, protesta que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el acto, levantándose la presente para constancia, que firmaron los miembros del Jurado. - - - - -

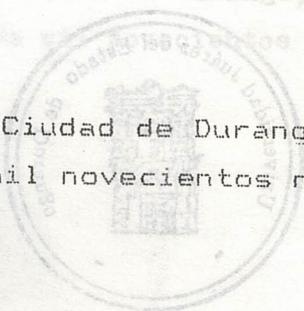
OBSERVACIONES: NINGUNA. - - - - -
PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ilegible.- VOCAL.- Una firma ilegible. - - - - -

Se extiende la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los once días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.



[Handwritten signature]

EL MA. ELENA VALDEZ DE REYES.



CERTIFICADO No. A-344/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA : Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE DERECHO, existe un Acta del tenor siguiente: ---

ACTA No.- MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS.- FOLIO No. 1386.- NOMBRE DE LA PASANTE.- MA. ANGELICA PEREZ HERRERA.- AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre siendo las dieciocho horas del día once del mes de Febrero de mil novecientos noventa y tres, reunidos en el salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Licenciados: Don Manuel Jimenez López, Don Gerardo A. Gallegos Isáis y Doña Olga Elena Centeno Quiñones, integrantes del Jurado designado por la H. Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Derecho fungiendo como Presidente el primero de los nombrados y como Secretario el segundo, se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de LICENCIADO EN DERECHO de la Pasante Señorita: MA. ANGELICA PEREZ HERRERA.-

Procediendo los miembros del Jurado a interrogar a la sustentante durante el término de una hora sobre diversas materias de Derecho y terminando el examen se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando APROBADA, por los miembros del Jurado, lo que se le hizo saber por el Presidente del mismo.-

Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta a la Señorita: MA. ANGELICA PEREZ HERRERA, de que ejercerá la profesión tomando como norma suprema de su conducta, la justicia y la moral, protesta que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el Acto, levantándose la presente para constancia que firmaron los miembros del Jurado.-

OBSERVACIONES: NINGUNA.- PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ilegible.- VOCAL.- Una firma ilegible.-

Se expide la presente en la ciudad de Durango Dgo., a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.



Secretaría General

LIC. ROBERTO AGUILAR VERA.

Handwritten signature of Lic. Roberto Aguilar Vera.

CERTIFICADO No.

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, C E R T I F I C A : Que en el Libro de Actas No.3 de Exámenes Profesionales de la Escuela de Enfermería y Obstetricia a fojas setenta y siete y setenta y ocho, existe un Acta del tenor siguiente:-- -- -- -- --

Al margen:- No. 46.- Examen Profesional de Enfermera General de la Srita. Josefina Orozco.- En la ciudad de Durango, Estado del mismo nombre, siendo las 9 horas del día 27 de Mayo de 1977 y estando integrado el Jurado de Examen Profesional de Enfermera General de la señorita Josefina Orozco por Dr. Jaime Salazar Carrasco, Sra. Enf. Clara Elena García de Cardona Psic. Edith Murillo Olayo, fungiendo el primero como Presidente y la última como Secretaria. Se constituyeron en el Hospital General de Durango de S.S.A. y la unidad Psiquiátrica de S.S.SA. como Jurado y se procedió al Examen Práctico en los Servicios de Medicina Interna, Obstetricia y Psiquiatría, se sometió a la sustentante a las pruebas que creyeron convenientes los miembros del Jurado, pruebas que principiaron a las 9 horas y terminaron a las 12.5 horas. Acto seguido se suspendió el Examen para continuarse a las 12.45 horas constituyéndose nuevamente el Jurado en el Aula Magna de la Escuela de Enfermería de la Universidad Juárez del Estado de Durango, donde se continuo el Examen Profesional de la Srita. Josefina Orozco en su parte teórica, siendo interrogada la sustentante por cada uno de los miembros del Jurado sobre temas relacionados con la profesión de Enfermería, constituyéndose al Acto a las 14.00 horas, habiéndose retirado la sustentante, se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando APROBADA por los miembros del Jurado para el ejercicio de la profesión de Enfermera General, lo cual se publico a la sustentante, con lo que se dió por terminado el examen, levantándose la presente que fué firmada por cada uno de los miembros del Jurado. Acto seguido, se procedió a tomar la protesta a nueva profesionista, la que se comprometió a ejercer la profesión de Enfermera General con apego a la ley y a las más altas normas de la moral.-- -- -- -- --

Se expide la presente en la ciudad de Durango, Dgo., a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.

R. VALERO SALAS



Cotejó: -hrg.

CERTIFICADO No. A-090/94

La suscrita, Secretaria General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, **CERTIFICA** : Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la **CARRERA DE CONTADOR PUBLICO** de la Facultad de Contaduría y Administra- ción existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Dgo., a las diecinueve horas y diez minutos del día cinco del mes de -- Abril de mil novecientos noventa y cuatro se reunieron en el Aula Audio Visual de la Facultad de Contaduría y Administra- ción los señores: C. P. Pedro A. Peralta Chavarría, C. P. Silvia Pescador Pérez y C. P. Arturo Arellano Sifuentes, bajo la presidencia del primero y fungiendo como secretario el tercero, para proceder al Examen Profesional de **CONTADOR PU- Blico** de la Pasante: **GUADALUPE MAYELA MARTINEZ RODRIGUEZ**, en virtud de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos del 19 al 25, 30 y 32 del Reglamento de Exámenes de la Facultad de Contaduría y Administración.- - - - - Procedieron los miembros del jurado a interrogar a la propia sustentante de acuerdo con lo dispuesto en los artículos del 52 al 54 del citado Reglamento, durando una hora y cinco mi- nutos y terminando el Examen se procedió a la votación me- diante escrutinio secreto resultando **APROBADA** - - - - - Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el re- sultado del Examen y le tomó la protesta reglamentaria de que su actuación profesional la ajustará a las normas éticas, - protesta que otorgó solemnemente la sustentante. Con lo que se dió por terminado el Acto, levantándose la presente como constancia que firman los miembros del jurado a las veinte horas y quince minutos de la fecha indicada.- - - - - C. P. Pedro A. Peralta Chavarría.- **PRESIDENTE.**- Una firma -- ilegible C. P. Silvia Pescador Pérez.- **VOCAL.**- Una firma -- ilegible.- C. P. Arturo Arellano Sifuentes.- **SECRETARIO.**- Una firma ilegible. - - - - -

Se extiende la presente en la ciudad de Durango, Dgo., a los cinco días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.



[Handwritten signature]
L. ELENA VALDEZ DE REYES.

CERTIFICADO No. 0182/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, **CERTIFICA** : Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la **ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**, existe un Acta del tenor siguiente: - - -

ACTA NO. 47.- LIBRO No. 1.- A FOJAS No. 109 FRENTE Y 110 VUELTA.- AL CENTRO.- En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las trece horas del día veintinueve del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y uno, reunidos en el Aula Audio-Visual "Lic. José Hugo Martínez Ortiz" de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los Señores catedráticos: Lic. en T. S. Virginia Hernández Salinas, Lic. en T. S. Leticia Aguirre Vázquez y L. A. Gertrudis Ozuna Tirado. Fungiendo como Presidente el primero de los nombrados, Vocal el segundo y Secretario el último, designados para integrar el Jurado de Examen Profesional de la Señorita: **MARIA DE JESUS ARCE GARCIA**, correspondiente a la **CARRERA DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**, en virtud de haber acreditado el Curso de Actualización Profesional (Opción a Tesis) el Jurado procedió a efectuar la prueba oral que señala el Reglamento de Exámenes Profesionales y después de hacer la réplica conducente resolvió **APROBARLA**. - - -

A continuación el Presidente del Jurado tomó la protesta de Ley a la sustentante en los siguientes términos: - - -

En el ejercicio de la profesión debe emplear sus conocimientos para: fomentar el propio esfuerzo, como medio de desarrollar en el individuo el sentimiento de confianza, en sí mismo y su capacidad para afrontar responsabilidades; promover obras para una vida más satisfactoria en las circunstancias particulares en que se encuentran los individuos, los grupos y las comunidades; trabajar por la integridad de la familia inspirado en un propósito de Servicio Social, sobre cualquier interés individual; aceptar el deber profesional de trabajar en pro de la aplicación de medidas sociales compatibles con los anhelos y necesidades humanas, con el objeto de brindar a toda persona, la posibilidad de hacer el mejor uso posible de su medio y sus propias aptitudes; observar la más estricta rectitud moral en las tareas de misión social de su Profesión. - - -

Recordados así los principales deberes que le impondrá el Título que recibirá. ¿Protesta bajo palabra de honor su debido cumplimiento?. La sustentante contesta: "SI PROTESTO". A lo que el Presidente del Jurado expresa, si así lo hiciere, que la Universidad, el Estado y la Nación se lo premie si no, que su conciencia se lo demande. - - -

PRESIDENTE.- Virginia Hdez. S. Rúbrica.- VOCAL.- Leticia Aguirre Vazquez.- Rúbrica.- SECRETARIO.- Una firma ilegible

Se extiende la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los diez días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.

LIC. ROBERTO AGUILAR VERA.

CERTIFICADO No. A-0286/93

La suscrita, Secretaria General de la Universidad Juárez del Estado de Durango. **C E R T I F I C A :** Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la **CARRERA DE CONTADOR PUBLICO** de la Facultad de Contaduría y Administración existe un Acta del tenor siguiente: - - - -

AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Dgo., a las diecinueve horas y quince minutos del día veinticuatro del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y tres se reunieron en el Salón Anexo a el Aula Audio Visual de la Facultad de Contaduría y Administración los señores: C. P. Arturo Arellano Sifuentes, C. P. Claudia Berenice Cano López de Nava e Ing. José Alfredo Serrano Salazar, bajo la Presidencia del primero y fungiendo como secretario el tercero, para proceder al Examen Profesional de **CONTADOR PUBLICO** del Pasante: **JESUS ESPINOSA FLORES**, en virtud de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos del 19 al 25, 30 y 32 del Reglamento de Exámenes de la Facultad de Contaduría y Administración. - - - - - Procedieron los miembros del jurado a interrogar al propio sustentante de acuerdo con lo dispuesto en los artículos del 52 al 54 del citado Reglamento, durando una hora y diez minutos y terminando el Examen se procedió a la votación mediante escrutinio secreto resultando **APROBADO**. - - - - - Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado del Examen y le tomó la protesta reglamentaria de que su actuación profesional la ajustará a las normas éticas, protesta que otorgó solemnemente el sustentante. Con lo que se dio por terminado el Acto, levantándose la presente como constancia que firman los miembros del jurado a las veinte horas y treinta minutos de la fecha indicada. -- C. P. Arturo Arellano Sifuentes.- Presidente.- Una firma ilegible.- C. P. Claudia B. Cano López de Nava.- Vocal.- Una firma ilegible.- Ing. José Alfredo Serrano Salazar.- Secretario.- Una firma ilegible. - - - - -

Se extiende la presente en la ciudad de Durango, Dgo., a los diecinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y tres.



[Signature]
C. MA. ELENA VALDEZ DE REYES.

EL C. LICENCIADO ALFREDO BRACHO BARBOSA, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, - - - - -
C E R T I F I C A :- Que la firma que calza el presente documento es auténtica y corresponde a la de la C. L.E. MA. ELENA VALDEZ DE REYES, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO, EN LA FECHA QUE SE ESTAMPO.

Victoria de Durango., Dgo., a los once días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.



[Signature]
C. ALFREDO BRACHO BARBOSA.

CERTIFICADO No. A-141/94

La suscrita, Secretaría General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, **C E R T I F I C A** :
 Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la **CARRERA DE CONTADOR PUBLICO** de la Facultad de Contaduría y Administración existe un Acta del tenor siguiente: - - - -

AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Dgo., a las diecinueve horas y diez minutos del día doce del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de la Facultad de Contaduría y Administración los señores: C. P. Fidel García Varela, C. P. Leticia Solís Ríos y C. P. Mario Tinoco Monreal, bajo la Presidencia del primero y fungiendo como secretario el tercero, para proceder al Examen Profesional de **CONTADOR PUBLICO** del Pasante: **GERARDO ROSALES ESCOBEDO**, en virtud de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos del 19 al 25, 30 y 32 del Reglamento de Exámenes de la Facultad de Contaduría y Administración. - - - - -
 Procedieron los miembros del jurado a interrogar al propio sustentante de acuerdo con lo dispuesto en los artículos del 52 al 54 del citado Reglamento, durando una hora y cinco minutos y terminado el Examen se procedió a la votación mediante escrutinio secreto resultando **APROBADO.** - - - - -
 Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado del Examen y le tomó la protesta reglamentaria de que su actuación profesional la ajustará a las normas éticas, protesta que otorgó solemnemente el sustentante. Con lo que se dio por terminado el Acto, levantándose la presente como constancia que firman los miembros del jurado a las veinte horas y veinte minutos de la fecha indicada. - - - - -
 C. P. Fidel García Varela.- Presidente.- Una firma ilegible.- C. P. Leticia Solís Ríos.- Vocal.- Una firma ilegible.- C. P. Mario Tinoco Monreal.- Secretario.- Una firma ilegible. - - - - -

Se extiende la presente en la ciudad de Durango, Dgo., a los veinticinco días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.



E. MA. ELENA VALDEZ DE REYES
 E. MA. ELENA VALDEZ DE REYES.

Secretaría General

CERTIFICADO No.

A-249/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA : Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE DERECHO, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

ACTA No.- MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO.- FOLIO. 1385.- NOMBRE DE LA PASANTE.- MARTINA GALVEZ PEREZ.- - - - - AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre siendo las diecisiete horas del día diez del mes de Febrero de mil novecientos noventa y tres, reunidos en el salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Licenciados: Don Manuel Jimenez López, Don José Francisco Solís Muguero y Don Arturo Sánchez, integrantes del Jurado designado por la H. -- Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de Derecho fungiendo como Presidente el primero de los nombrados y como Secretario el segundo se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de LICENCIADO EN DERECHO de la Pasante Señorita: MARTINA GALVEZ PEREZ.- -- Procediendo los miembros del Jurado a interrogar a la sustentante durante el término de una hora sobre diversas materias de Derecho y terminando el examen se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando APROBADA, por los miembros del Jurado, lo que se le hizo saber por el Presidente del mismo.- - - - - Acto continuo el propio Presidente, tomó la protesta a la Señorita: MARTINA GALVEZ PEREZ, de que ejercerá la profesión tomando como norma suprema de su conducta, la justicia y la moral, protesta que otorgó solemnemente. Con lo que terminó el Acto, levantándose la presente para constancia que firmaron los miembros del Jurado.- - - - - OBSERVACIONES: NINGUNA.- - - - - PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- Una firma ilegible.- VOCAL.- Una firma ilegible.- - - - -

Se expide la presente en la ciudad de Durango Dgo., a los veintiocho días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro



LIC. ROBERTO AGUILAR VERA.